



Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación

**REGULARIZA DESIGNACIÓN EN CALIDAD DE
CONTRATA DE DOÑA IVANNA JESÚS BRAVO
PRIETO**

DECRETO N° 3407

RECOLETA,

10 DIC. 2018

VISTOS:

1. El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, la fijación de la Dotación Docente Comunal para el año laboral 2018;
2. El título de profesora de Educación Media en Artes Visuales de doña Ivanna Jesús Bravo Prieto;
3. El certificado que acredita la salud compatible con el cargo, emitido por IntegraMédica de doña Ivanna Jesús Bravo Prieto;
4. El cumplimiento de los requisitos del Art. 24 del D.F.L. N° 1 de 1997, de Educación, "Texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto de los Profesionales de la Educación";
5. Las autorizaciones de ingreso al servicio emitidas por la Unidad de Recursos Humanos de Educación;
6. El certificado emitido por el Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Educación que acredita el periodo trabajado por la docente;
7. La necesidad de cumplir con el plan anual de estudios en la Unidad Educativa;

TENIENDO PRESENTE:

Lo previsto en el Art. 25 del D.F.L. N° 1 de 1997, de Educación, "Texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto de los Profesionales de la Educación"; el Decreto N° 453 del MINEDUC, que reglamenta el "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; artículo 75 del D.F.L. N°1 de 1994, actual "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1° REGULARIZA DESIGNACIÓN en calidad de **CONTRATA** de doña **IVANNA JESÚS BRAVO PRIETO**, RUT Tachado por Ley 19.628 para realizar labores docentes transitorias, de acuerdo a lo siguiente:

F. DE INICIO FUNCIÓN	:	01 DE MARZO DE 2018
F. DE TÉRMINO FUNCIÓN	:	28 DE FEBRERO DE 2019
FUNCIONES	:	DOCENTE DE ARTES VISUALES
HORAS CONTRATADAS	:	20 HORAS
JORNADA	:	JECD
ESTABLECIMIENTO	:	CENTRO EDUC. JOSÉ MIGUEL CARRERA

2° IMPÚTESE el gasto con cargo al ítem 215.21.02 Gastos en personal a contrata del presupuesto de educación municipal.

3° REGULARIZA DESIGNACIÓN en calidad de **CONTRATA** de doña **IVANNA JESÚS BRAVO PRIETO**, RUT Tachado por Ley 19.628 para realizar labores docentes transitorias, de acuerdo a lo siguiente:

F. DE INICIO FUNCIÓN	:	01 DE MARZO DE 2018
F. DE TÉRMINO FUNCIÓN	:	28 DE FEBRERO DE 2019
FUNCIONES	:	DOCENTE DE ARTES VISUALES
HORAS CONTRATADAS	:	21 HORAS
JORNADA	:	JECD
ESTABLECIMIENTO	:	CENTRO EDUC. JOSÉ MIGUEL CARRERA

4° IMPÚTESE el gasto con cargo al ítem 114.05.08 Ley sep, subvención especial preferencial.



5° REGULARIZA DESIGNACIÓN en calidad de **CONTRATA** de doña **IVANNA JESÚS BRAVO PRIETO**, RUT **Tachado por Ley 19.628** para realizar labores docentes transitorias, de acuerdo a lo siguiente:


F. DE INICIO FUNCIÓN	:	01 DE MARZO DE 2018
F. DE TÉRMINO FUNCIÓN	:	28 DE FEBRERO DE 2019
FUNCIONES	:	DOCENTE DE ARTES VISUALES
HORAS CONTRATADAS	:	03 HORAS
JORNADA	:	JECD
ESTABLECIMIENTO	:	CENTRO EDUC. JOSÉ MIGUEL CARRERA

6° IMPÚTESE el gasto con cargo al ítem 215.21.02 Programa de integración escolar.

7° PÁGUESE la remuneración básica mínima nacional del nivel que corresponda, en conformidad a las normas vigentes y las demás asignaciones que se fijan en el Estatuto Docente y sus modificaciones cuando proceda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y EFECTUESE EL REGISTRO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA SIAPER Y HECHO ARCHÍVESE.

FDO: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE, HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL. LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME A SU ORIGINAL.


DJJ/HNM/AMG/RLM/AAL/vrb

TRANSCRITO A:
Contraloría General de la República
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Recursos Humanos Educación (3)
Of. Partes
Interés




HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE TÍTULO

Certifico que conforme con la reglamentación de la Universidad, con fecha 31 de diciembre de 2016 según consta en el expediente correspondiente, se otorgó el TÍTULO DE PROFESORA DE EDUCACIÓN MEDIA EN ARTES VISUALES a doña IVANNA JESÚS BRAVO PRIETO, Cédula de Identidad reemplazado por Ley 19.628 [REDACTED]

Fue aprobado CON UN VOTO DE DISTINCIÓN.

CRISTINA FERNÁNDEZ ARETXABALA
PRO SECRETARIA GENERAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Santiago de Chile, 2 de marzo de 2017.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE RECOLETA, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.

FIRMA Y FECHA

**Profesora de Educación media en Artes Visuales,
Licenciada en Educación y Licenciada en Artes Plásticas.**

Ivanna Jesús Bravo Prieto
Tachado por Ley 19.628

Formación académica

- 2015 **Pontificia Universidad Católica de Chile.**
Licenciada en Educación.
Profesora de Educación Media en Artes Visuales.
Programa de Formación pedagógica.
- 2011- 2014 **Universidad de Chile.**
Licenciada en Artes Plásticas con mención en Pintura.
- 2007-2010 **Colegio María Inmaculada, Providencia.**
Enseñanza media.
Electivo Artístico.
- 2001-2006 **Colegio Juan Pablo I, Independencia.**
Enseñanza básica.
- 1999-2000 **Colegio Santa María de Cervellón, Independencia.**
Enseñanza básica.

Experiencia laboral

- 2017 **Clases particulares de dibujo.**
Profesora de dibujo a domicilio.
- 2017 **Clases de dibujo.**
Profesora de dibujo en Centro de lectura Eduardo Galeano.
Comuna: Recoleta.
- 2017 **Trabajo para un hermano – FOSIS.**
Cuidadora de niños de edad pre-escolar.
Comuna: Quilicura.
-

-
- 2016 **Colegio Dalcahue.**
Profesora de Artes Visuales de primero básico a cuarto medio.
Profesora de Artes Visuales en Taller de arte (Séptimo y octavo).
Profesora de Artes Visuales en Electivo Artístico (Tercero y cuarto medio).
Comuna: Las Condes.
- 2015 **Práctica Profesional.**
Instituto Miguel León Prado - Establecimiento particular subvencionado.
Práctica en séptimo básico.
Práctica en electivo Artístico de terceros medios .
Práctica en primero medio.
Comuna: San Miguel.
- 2015 **Práctica Inicial.**
Instituto Miguel León Prado- Establecimiento particular subvencionado.
Práctica en séptimo.
Práctica en electivo Artístico de terceros medios.
Comuna: San Miguel.

Formación extracurricular

- 2016 Charla "Yo opino" del ministerio de Educación.
Asistencia como representante de Colegio Dalcahue.
- 2015 Clases de canto básico.
Pontificia Universidad Católica de Chile.
Profesora: Angela Largo.
- 2012 Clases particulares de guitarra y canto.
Profesor: Roberto Peña Gamboa.
- 2010 Taller de Pintura "Arte 59" ubicado en la comuna de Providencia.
Profesor: Alejandro Balbontín Pozo, arquitecto Universidad de Chile.
- 2010 Participación en taller de Diseño de Universidad del Desarrollo.

Exposiciones

- 2014 Intervención en el espacio público "¿Qué sabe el pez del agua donde nada toda su vida?".
Comuna: Recoleta, población "La Chimba".
- 2014 Intervención en el espacio público "Malestar".
Comuna: Santiago Centro, Locomoción colectiva.
- 2014 Intervención en el espacio público "Intersticio".
Comuna: Huechuraba, Ciudad Empresarial.
- 2015 Incorporación de obra "¿Qué sabe el pez del agua donde nada toda su vida?" (Intervención artística) en libro "Poéticas de la intemperie" de Francisco Sanfuentes Von Stowasser, académico del departamento de Artes Visuales en Universidad de Chile.
Lanzamiento del libro: miércoles 8 de abril del 2015 en Universidad de Chile, Facultad de Artes Plásticas.
<http://www.artes.uchile.cl/noticias/110394/francisco-sanfuentes-lanza-su-libro-poeticas-de-la-intemperie>
- 2015 Exposición en modalidad póster en "Jornada de experiencias pedagógicas de TIC en la formación inicial de profesores" en Universidad de Los Lagos en Puerto Montt.
Seleccionada a partir de un concurso a nivel nacional promovida por "Enlaces" del ministerio de Educación. <http://www.jornadafidtic.ulagos.cl/seleccionados.php>

Idiomas

Inglés: Nivel Medio.
Hablado y escrito.

Competencias tecnológicas

Office: Nivel Avanzado.
Photoshop: Nivel Avanzado.